

6
Copia que se mandó dar en papel de los Reales Reventones mil e sesenta e ocho años

Yo el Rey en la Ciudad de Murcia a diez dias
del mes de oct. mill e setecientos e ochenta e ocho años el Rey
Gaspar Matias de Salazar Caxera Subdaca Mayor
de la Ciudad Por el Rey nro Sr. a Regido
su Carta del Sr. don Juan Martinez
Presidente de la Real Chancaria de la Ciudad de Granada
sobre la reintegracion de los Portos de la dicha Ciudad
su Partido en Corroboraz. de las demas Sordenes
de otros autos, con los demas Particulares que conprehen
de; el Respetto de q. esta cosa no se podria de
pagar a las Villas y Lugares de este Reyno por
las muchas e furrosas negocias e peticiones
que an roto venidas, e peticiones de la guerra; para
que en todo se obediesse a R. D. de la Real. de
Sordenado Por d. Sr. M. Senor = Mando se des
pachen Peredas para d. partes, para q. las dhas
Villas de cada Pueblo cumplan con lo q. se
manda, Removiendo Obm. de d. d. e q. se
Cuidado para dar cuenta a d. Sr. M. Senor de lo
obrado sobre esta materia; e q. se acuerde

